



ARZOBISPADO DE VALENCIA
NOTARÍA DE MATRIMONIOS
C/. Avellanas 12. Tel. 96.315.82.17
notariadematrimonios@archivalencia.org

- 1 -

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR PARA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE MATRIMONIAL CANÓNICO AL PÁRROCO TODOS LOS CONTRAYENTES ESPAÑOLES:

- 1) D.N.I. O PASAPORTE O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR
(Original y fotocopia para su cotejo)
- 2) CERTIFICADO O PARTIDA DE BAUTISMO ORIGINAL Y
ACTUAL (menos de 3 meses y si es de diferente diócesis, tiene
que estar legalizada).
- 3) CERTIFICADO DE CONFIRMACIÓN, EN SU CASO.
- 4) CERTIFICADO DE CURSILLO O CATEQUESIS
PREMATRIMONIAL.
- 5) CERTIFICADO **LITERAL Y ACTUAL** DE NACIMIENTO
(No extracto). Expedida por el registro civil correspondiente al
lugar de su nacimiento. En el momento de su presentación
debe tener una antigüedad inferior a tres meses. No es
suficiente la mera presentación del libro de familia.
- 6) FE DE VIDA Y ESTADO: Se solicita en el REGISTRO CIVIL.
- 7) Junto con toda la documentación anterior, se requiere la
presencia de DOS TESTIGOS (2 personas mayores de edad que
conozcan a los contrayentes y que no sean familia).